

Políticas de participación

1. **Estar activo y al día.**
2. **La participación del evento “Día Familiar” del Colegio de Profesionales en Informática y Computación (CPIC) incluye: pase especial y un tiquete de alimentación por persona, que podrá ser redimido en el Parque Diversiones por algunas de las dos opciones de menú de los restaurantes: Rostipollos, Pizza Hut, Hungry, El Kioskito, Soda Tapia y Satay.**
3. **La actividad se realizará el sábado 01 de julio de 2023, en horario de 9:00 a.m. hasta el cierre del parque.**
4. **Cada asistente deberá cancelar por su cuenta el monto del parqueo y el alquiler de Locker (en caso de utilizarlo).**
5. **Los visitantes del Parque deberán acatar el “Reglamento para uso y disfrute del Parque Diversiones”.**
6. **El CPIC no se hace responsable por los daños físicos que puedan sufrir los participantes ni por los objetos extraviados y daños durante su estadía. El Parque Diversiones cuenta con personal médico capacitado y pólizas de responsabilidad civil en caso de accidentes.**
7. **Hacemos de su conocimiento que en el “Día Familiar”, las imágenes de su familia pueden aparecer en fotografías, videos, entrevistas correspondientes a la publicidad y promoción que se realice dentro de la actividad, sean en el desarrollo del evento o de carácter complementarias organizadas por el Colegio y publicadas en el espacio web o en el boletín informativo, así como en los diferentes medios audiovisuales.**
8. **Autorizo al Colegio de Profesionales en Informática y Computación (CPIC) a la utilización de imágenes de mi familia resultante de la participación del evento “ Día Familiar”, sin que dicha autorización esté sometida a ningún plazo temporal ni esté restringida al ámbito nacional de ningún país.**

COMPILANDO CON ÉTICA EL FUTURO DEL PAÍS